

FORMATO 7 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 3			
Código	CCE-EICP-FM-67	Página	1 de 1
Versión No.	4		

CMA-DEO-SGI-013-2025

FORMATO 7 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL
FORMATO 7A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-DEO-SGI-013-2025

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN TRAMO 4313 SECTOR SAN JOSE YE DE ARJONA Y TRAMO 43CS02 SECTOR YE DE ARJONA CUATROVIENTOS, DIRECCION TERRITORIAL CESAR

Estimados señores:

MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL en mi calidad de representante legal del **MAVECA INGENIERIA S.A.S.**, en adelante el Proponente, presento ofrecimiento optando por el puntaje de apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o Contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cien por ciento (100%) del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato, de conformidad con el tercer inciso del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

Para el cumplimiento de esta obligación tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.4.1.1 del Documento Base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al cien por ciento (100%). Adicionalmente, el Contratista, a partir del inicio de la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal o persona natural en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del Proponente: MAVECA INGENIERIA S.A.S.
Nombre del Representante Legal: MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL
C. C. No. 1.065.374.338 de Momil – Córdoba
Matrícula Profesional No. 22202181548COR
Dirección de correo: Carrera 6 No. 65-24 oficina 323
Correo electrónico: mavecaingenierasas@gmail.com
Ciudad: Montería – Córdoba



MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL
R.L. MAVECA INGENIERIA S.A.S.
NIT. 901.646.981-1

Código	CCE-EICP-FM-67	Versión	4
--------	----------------	---------	---